



**Universidad Autónoma de Baja California**  
**Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo**  
**Acta de Reunión Ordinaria del Comité de Estudios de Posgrado**

El jueves **03 de agosto de 2017**, a las 16:35 horas, se discutió con los integrantes del Comité de Estudios de Posgrado (CEP) la situación de María Dolores Escalante con motivo de la renuncia de su tutor (Dra. Lucía Aguirre). Se informó lo siguiente:

1. La estudiante presentó el examen de candidatura. Los comentarios anotados son puntuales. Pero ha avanzado poco en su reestructuración.
2. Cumplió con el envío del artículo, pero aún no tiene respuesta.
3. Está en trámite de su cédula de maestría (necesaria para titularse del doctorado).
4. Tiene aprobado el examen de inglés.
5. El Comité de tesis está conformado por Joaquín Caso, Sergio Pou Alberú, Alberto Gárate y Cecilia Osuna.
6. En septiembre cumple cuatro años inscrita. Según el Reglamento, los estudiantes de doctorado deben titularse a los 4.5 años.
7. Es la única estudiante rezagada de doctorado.
8. Joaquín está dispuesto a trabajar con ella para que termine el documento.
9. De aceptarse el cambio debe nombrarse un nuevo integrante en el comité

Después de la discusión, se aprobó que el Dr. Joaquín Caso Niebla sea nombrado como director de tesis de la M.C. Dolores Escalante. Igualmente, informar a la estudiante el tiempo del que dispone para terminar su documento y presentar el examen correspondiente.

Firmaron:

Dra. Guadalupe Tinajero Villavicencio

~~Guadalupe~~

Dra. Graciela Cordero Arroyo

G. Cordero

Dra. Guadalupe López Bonilla

G. López Bonilla

Dra. Edna Luna Serrano

Edna Luna S.